



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 019 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

**JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h15 del 16 de abril de 2020, conforme a la convocatoria efectuada el 14 de abril de 2020, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de "Microsoft Teams", la sesión No. 019 ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo para la instalación de la presente sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luz Elena Coloma y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Patricio Salazar y Samuel Byun, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Luis Fernando Herrera, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Patricio Álvarez Chávez, Cristina Cevallos y Jazmín Campos, de la Secretaría General de Planificación; David Márquez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Benigno Polo, delegado del Procurador Metropolitano; Carlos Poma, de la Dirección Metropolitana de Informática; Cristian Zapata, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Adrian Haro, de la Empresa Emseguridad EP; Anabel Hermosa, Erik Mozo y Marilí Hernández, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; y, Carla Martínez, Denisse Carrillo y Álvaro Orbea, asesores de la concejala Luz Elena Coloma.

También se registra la presencia de los funcionarios invitados del Consejo Nacional de Competencias: Erika Mancheno, Christian Proaño, Rupay Egas y Alexandra Criollo.

Por disposición del presidente de la Comisión Concejal Juan Carlos Fiallo se procede a tomar lista de los funcionarios municipales convocados:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
FUNCIONARIOS CONVOCADOS	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Benigno Polo, delegado del Procurador Metropolitano	1	



Eco. Jazmín Campos, delegada del Secretario General de Planificación	1	
Ing. Cristian Zapata, delegado del Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda	1	
Dra. María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad		1
Mgs. Sergio Herrera, Secretario de Educación, Recreación y Deporte	1	
Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión Nro. 018, de 26 de marzo de 2020.
2. Comisión General para recibir a:
  - Sra. Sybel Martinez, Vicepresidenta del Consejo de Protección de Derechos de Quito, para conocer sobre el pronunciamiento de dicho consejo sobre la Garantía de Acceso a Telecomunicaciones para la Educación.
  - Sr. Rupay Egas, Director de Articulación Territorial y Solución de Conflictos, Sr. Christian Proaño, Coordinador General Técnico y Sra. Erika Mancheno, Técnico de Articulación Territorial del Consejo Nacional de Competencias, quienes realizarán la Presentación de la Mesas de Trabajo con el MINTEL.
3. Conocimiento del Informe del estado actual de "Quito Te Conecta", a cargo de la Dirección Metropolitana de Informática.
4. Varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Primer punto: Aprobación del acta de la sesión Nro. 018, de 26 de marzo de 2020.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo se procede a tomar votación del acta de la referencia.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad se aprueba el acta de la sesión ordinaria No. 018, de 26 de marzo de 2020.

**Segundo punto: Comisión General para recibir a:**

- **Sra. Sybel Martinez, Vicepresidenta del Consejo de Protección de Derechos de Quito, para conocer sobre el pronunciamiento de dicho consejo sobre la Garantía de Acceso a Telecomunicaciones para la Educación.**

La persona invitada para el desarrollo de este punto no se encuentra presente, por lo que se da paso a la siguiente Comisión General.

- **Sr. Rupay Egas, Director de Articulación Territorial y Solución de Conflictos, Sr. Christian Proaño, Coordinador General Técnico y Sra. Erika Mancheno, Técnico de Articulación Territorial del Consejo Nacional de Competencias, quienes realizarán la Presentación de la Mesas de Trabajo con el MINTEL.**

**Interviene el señor Rupay Egas, del Consejo Nacional de Competencias,** detalla los criterios con los que la Institución a la que representa da tratamiento al requerimiento del Municipio. Explica que aún están en revisión de lo solicitado por el Alcalde Metropolitano y manifiesta que han mantenido reuniones con las partes, con la idea de encontrar las soluciones. Finaliza manifestando que la segunda fase, sería concretar las mesas de trabajo conjuntas, entre el Mintel y Arcotel, con el Municipio de Quito.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** realiza un resumen de lo que ha pasado, y porque se acudió al Consejo Nacional de Competencias, por lo que solicita, de la manera más gentil, agilizar el proceso, para llegar a un acuerdo en beneficio de la ciudadanía.

**Interviene la concejala Luz Elena Coloma,** explicando los 4 puntos, que son la base del problema: 1. Quien es el competente para enterrar un plan de polígonos; 2. De quién es la propiedad de los doctos que se van a construir; 3. Se puede cobrar una tasa anual por las construcciones en la acera, como, por ejemplo, los cajetines; y, 4. Cuál es el rol que tiene el municipio en el control de los cables aéreos.

**Interviene el Ing. Cristian Zapata, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda,** complementa la idea de la concejala Coloma, presentando dos interrogantes: 1. ¿Quién va a realizar el plan de intervención?, y si es la respuesta es el Distrito Metropolitano de Quito, 2. ¿Cuántos serán los kilómetros que podrá soterrar el Municipio de Quito?

**Siendo las 10h41, ingresa a la sesión virtual la concejala Mónica Sandoval.**

**Interviene el señor Christian Proaño, del Consejo Nacional de Competencias,** comentando que están conscientes de la problemática existente. Añade que hubo una traba operacional, por un oficio que se lo envió de manera incorrecta, ya que se lo dirigió



a la Secretaría Nacional de Planificación del Consejo Nacional de Competencias. Finaliza manifestando que tienen clara la problemática, y que, en las próximas semanas se convocará a Mesas conjuntas.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval**, solicitando se la tome en cuenta para las mesas técnicas de trabajo conjuntas, ya que es de su interés participar.

**Punto Tres: Conocimiento del Informe del estado actual de “Quito Te Conecta”, a cargo de la Dirección Metropolitana de Informática.**

**Interviene el Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática**, explica los elementos en los que están trabajando para cristalizar el tema “Quito Te Conecta”: 1. Ampliación del anillo de fibra óptica; y, 2. Mejora de la seguridad perimetral en firewall. Finaliza explicando que el proyecto abarca cerca de 2800 puntos en la ciudad, entre las que están escuelas, paradas y canchas de liga barrial.

**(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Dirección Metropolitana de Informática).**

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo**, resalta la importancia de estos proyectos, hace referencia de lo que significaría cristalizar estos temas. Exhorta para que entre el Alcalde Metropolitano y las Secretarías se cree un ente, que pueda impulsar estos temas, con miras de alcanzar una ciudad inteligente y de esta forma facilitar la vida de la ciudadanía.

**Interviene la concejala Luz Elena Coloma**, explica que antes la prioridad, por poner un ejemplo, era el recoger de manera eficiente los desechos la ciudad, remarca que hoy la nueva prioridad es la conectividad, para entregar adecuada conexión pública a los ciudadanos. Finaliza manifestando que la meta es la modernización en los trámites municipales.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval**, comenta que la aplicación del Geobache fue tomado por la Secretaría de Inclusión Social y ya se está aplicando en la ciudad desde el 16 de abril de 2020, y se está coordinando la entrega de kits, por medio de esa plataforma. Presenta sus dudas, ¿Cómo se puede garantizar que los trámites en línea sean seguros en conectividad?, comenta que se deben condesar los trámites municipales.

**Interviene el Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática**, comentando que, a raíz de la emergencia nacional sanitaria, la DMI está trabajando en una plataforma que reemplace los balcones de atención al cliente, y que se resume en cuatro pasos: 1. Ingresa la documentación; 2. La documentación es recibida por un analista del sistema; 3. Nivel de supervisión para que se apruebe; y, 4. La contestación al ciudadano. Finaliza explicando que el ciudadano debe realizar la aceptación de trámites electrónicos.



**Punto cuatro: Varios.**

**Interviene la concejala Luz Elena Coloma**, pregunta a la Dirección Metropolitana de Informática, ¿Que herramienta tecnológica se usará para el seguimiento y correcto manejo del cerco epidemiológico del COVID-19, en el Distrito Metropolitano de Quito?, tomando en cuenta que ya existe una herramienta a nivel Nacional, por lo que pregunta ¿Se va a desarrollar una nueva herramienta tecnológica?

**Interviene el Ing. Adrian Haro, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Emseguridad Ep**, explica que la plataforma que está trabajando el Municipio, es una plataforma que ya se tenía lista, y que se la diseñó para registrar la inundación de pasos deprimidos, pero que por la necesidad, se la puede focalizar para el tema del tratamiento del covid. 19. Finaliza explicando que la plataforma tiene 4 actores, los pacientes, el Call center, el centro de mando y el despacho, por lo que resalta que, la plataforma no solo sirve para cuidar el cerco epidemiológico, si no que permite brindar apoyo a las personas aisladas.

En virtud de la temática expuesta, interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, para elevar a **moción:** Invitar a la sesión Nro. 020 – extraordinaria de la Comisión de Conectividad, que se convocará para el día 21 de abril de 2020 a las 16h00 a través de la Secretaría General del Concejo, a un delegado del COE Nacional, Provincial y Metropolitano, así como a la Alcaldía Metropolitana, Dirección Metropolitana de Informática y a la Empresa Pública Emseguridad, a fin de que se permitan explicar, dentro del único punto de tratamiento del orden del día, el funcionamiento de la herramienta tecnológica que controlará el cerco epidemiológico de la pandemia COVID – 19, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, **resuelve:** Invitar a la sesión Nro. 020 – extraordinaria de la Comisión de Conectividad, que se convocará para el día 21 de abril de 2020 a las 16h00 a través de la Secretaría General del Concejo, a un delegado del COE Nacional, Provincial y Metropolitano, así como a la Alcaldía Metropolitana, Dirección Metropolitana de Informática y a la Empresa Pública Emseguridad, a fin de que se permitan explicar,



dentro del único punto de tratamiento del orden del día, el funcionamiento de la herramienta tecnológica que controlará el cerco epidemiológico de la pandemia COVID – 19, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Siendo las 12h31 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo declara clausurada la sesión Nro. 019 ordinaria.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Juan Carlos Fiallo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2020-02-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-26	

**ANEXO**

**ÚNICO**



# ANTECEDENTES

El artículo 16 de la Constitución de la República del Ecuador señala que todas las personas tienen derecho al acceso universal a las TIC, el artículo 17 punto dos menciona: el Estado facilitará el acceso universal especialmente para la población que carezca de dicho acceso o lo tengan limitadamente

Dentro del Plan de Servicio Universal del MINTEL se establece que “se fomentará el establecimiento de puntos de acceso libre de WiFi en lugares de alta concurrencia pública, en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que permita sentar las bases para el desarrollo de territorios digitales.”

PMDOT se está construyendo con el principio de uso transversal de la tecnología como herramienta de apoyo para alcanzar los objetivos de ciudad en el marco de una Smart City



71

93

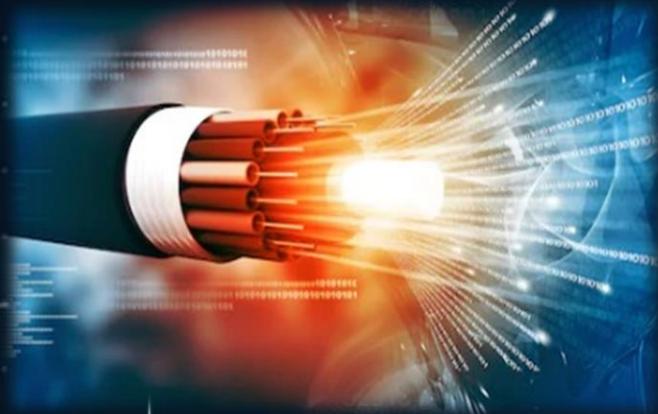
37

activity status

Mapa de la ciudad de Quito con los puntos de acceso a Internet. El mapa muestra la distribución de los puntos de acceso a Internet en la ciudad de Quito. El mapa está basado en datos de campo y puede haber cambios en la información. Para más información, consulte el sitio web de la Dirección Metropolitana de Informática.

# ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA

Ampliación del Anillo de Fibra Óptica  
Central con posibilidad de crecimiento  
Enlace secundario de internet



Antes: 12  
dependencias

**Actual:** 30  
dependencias

Mejora de la Seguridad Perimetral  
FIREWALL (SGSI)



500 Access Point públicos  
U.Educativas  
Canchas de Ligas Barriales  
Estaciones Transporte Público  
Dependencias Municipales  
Paradas de transporte público

**Proyección:**  
2.800 puntos



71

93

37

activity status

© 2013 Cisco and/or its affiliates. All rights reserved. Cisco Confidential

# BANDA ANCHA REQUERIDA

PARA APs en  
infraestructura  
DMI



2020



PARA APs en  
infraestructura  
exterior a DMI



# ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA

Renovación Switches de Core, soporte técnico a la infr. conectividad



Publicación de Servicios



Incremento de Servidores Hyperconvergente



Portal Cautivo y Servicios digitales (trámites, denuncias, 311)



93

37

